



# LA RÁBIDA

REVISTA IBEROAMERICANA

SEGUNDA EPOCA

Redacción y Administración: SAGASTA, 37

AÑO XI

Huelva 30 de Junio de 1924

Número 119

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSE MARÇHENA COLOMBO

## La Rábida, antesala de la Sociedad de Naciones y del Tribunal de la Haya

Acabo de realizar uno de mis grandes sueños: la visita al suntuoso edificio que las naciones han erigido en la Haya—desde donde escribo—para Tribunal de Justicia Internacional.

Ya el año anterior había visitado en Ginebra el que sirve de sede a la Sociedad de Naciones.

Cosas son ambas que se complementan, no sólo porque sus reglamentos así lo establecen, sino porque es de lógica, la más elemental, concebir que aquello que no puede arreglarse en Ginebra tiene que venir forzosamente a la Haya para ser resuelto, en solemne juicio, ante once jueces, que son la flor, por su altura y capacidad, en materia de Derecho Internacional del orbe conocido.

Allí, entre los grandes que pasaron, está el retrato de nuestro insigne Silvela (Don Francisco).

Hoy, entre los vivos, está nuestro gran Altamira.

De la suntuosidad del magno edificio, así en el interior de sus estancias, como en su apariencia exterior, hago gracia a mis lectores, cansados de leer descripciones y de contemplar excelentes grabados en periódicos y revistas.

No es eso lo que más me ha impresionado ante el Tribunal Internacional de la Haya, no; lo que me ha dicho más y con mayor elocuencia, es la parte

que no se ve ni se toca: es la esencia de la cosa, el alma, por así decirlo, que presidió con su soplo supremo y cuasi divino aquella creación.

*Palacio de la Paz*, se llama el edificio, y puede afirmarse que no obstante la realidad que él representa, nunca, como ahora, se teme tanto una nueva guerra, ni se habla tanto de la posibilidad de ella.

Y ello es porque, a despecho de la profunda simpatía que la idea inspira a todos, la paz entre los pueblos y en los pueblos mismos no existe, porque ninguno la posee en realidad para sí y sus connacionales.

La Paz es la vida tranquila y feliz, cómoda, alegre, con todas las necesidades materiales cubiertas, y con todos los anhelos del espíritu satisfechos: y eso está lejos, en la hora presente, de los hogares, que son, en suma, la nación mis-



SEVILLA.—Exposición Hispano Americana: Uno de los palacios de la bella plaza de América

ma, cuando se miran y se estudian de conjunto.

Las dificultades del vivir, por su costo elevado; las depreciaciones y alternativas de las monedas; la inseguridad en todos los aspectos de la vida, singularmente en la parte económica, hacen que la paz no sea una verdad en el mundo; de manera tal que puede afirmarse, a la guerra cruenta de las trincheras siguió la guerra incruenta de las subsistencias, de los cambios en perpetuo desequilibrio; de las leyes restrictivas de inmigración; y esos males no parecen hallar soluciones en el Palacio de la Paz, porque todavía subsisten y cada vez se complican y se agravan, a través de los años que al armisticio siguieron.

Hay aquí en esta gran mansión del Derecho Internacional, algo que tampoco se ve ni se toca en toda la magnitud que podía y debía esperarse de su augusta concepción; y ello es el derecho de los oprimidos, cuando alguna de las naciones *asociadas* es la que los oprime....

En el artículo 21 del Pacto que firmaron todas las naciones adheridas, se dejó un gran portillo al abuso de los fuertes sobre los débiles e indefensos.

No parece sino, que al hablarse en el Estatuto de desarrollar la cooperación entre las naciones y de garantizarse mutuamente la paz y la seguridad haciendo reinar la justicia y observando rigurosamente las prescripciones del derecho internacional, reconocidas generalmente como reglas de conducta efectiva de los gobiernos», se pensó solamente en las naciones fuertes, no olvidando, pero sí poniendo de lado el derecho de los débiles.

Tal es el caso de Santo Domingo, de Nicaragua, de todo Centro América—para ser más breves—, todas ellas naciones constituidas y afectadas profundamente en su soberanía por el aludido artículo XXI del Pacto, que sanciona expresamente toda la abusiva conducta de los fuertes, estableciendo que «Los compromisos internacionales, tales como los Tratados de Arbitraje y los *entendidos* (*entente* en francés; *understan dings*, en inglés), como la Doctrina de Monroe (textual), que aseguren el mantenimiento de la paz, no son considerados como incompatibles con ninguna de las disposiciones del presente Pacto.»

Véase cómo los Estados Unidos, hicieron reconocer por las demás naciones la famosa Doctrina de Monroe, al paso que ellos, iniciadores de la gran Liga internacional, por órgano de Wilson, eludieron los compromisos por éste contraídos, apartándose del Pacto.

No obstante esta notable desmembración,

tanto la Sociedad de Naciones, como la Corte de Justicia Internacional de la Haya, siguen funcionando, y es notorio que, así el nuevo gobierno inglés, como el novísimo de Francia, presididos respectivamente por Mac-Donald y Herriot, han hecho declaraciones terminantes en el sentido de dar eficacia a la actuación de ambos organismos internacionales, en medida, si cabe, mayor que la que hasta el presente han tenido.

Pero ¡ay dolor! las deliberaciones y la documentación de ambas entidades no reconocen otros idiomas oficiales que el inglés y el francés, estando, como están, representados en ellas los intereses de más de una veintena de pueblos que tienen por idioma el español o el portugués.

Verdad es que no están prohibidos los demás idiomas; pero verdad es también que todo lo actuado en cualquiera de ellos tiene que ser traducido a uno por lo menos de los dos oficiales para que tenga validez.

Y me pregunto: Si esto es así ¿por qué la Sociedad Colombina Onubense no ha de poner a la disposición de las naciones hermanas que hablan español y portugués, el sagrado recinto de la Rábida, claustro materno de América, para que vayan a ella a dirimir sus diferencias en una primera instancia, que sería como a manera de *juicio de conciliación* hablado en nuestros idiomas, para que solo fueran a Ginebra y a la Haya aquellos litigios inarreglables por vías del amor y la fraternidad que mutuamente se deben esos pueblos hermanos?

Sin faltar a los pactos internacionales establecidos, hay un santo derecho de precedencia que milita en favor de la Rábida, por que es cosa sabida que las cuestiones de familia, antes de ir a los tribunales, *en familia deben ser arregladas*.

Pero es muy vasto el tema y son muchas las razones que tengo que aducir en pró de la tesis, cuyo desarroyo está subordinado a una necesidad espiritual que lo imperativa y soberana: el interés de toda una raza;

Diremos lo demás.

VICENTE BALBÁS CAPÓ

La Haya 20 de Junio 1924.

## SAL DEL ODIEL

Era yo un muchachote con mi pedazo de bigote naciente, con mis estudios de metafísica krausista en el cuerpo, con una vanidad de

mundo que tiraba de espaldas y con un espíritu capaz de tomarle el pelo al mismísimo lucero de la aurora.

Había entonces en Huelva un joven algo relacionado con Aduanas, que, porque era bajito y rechoncho llamábale esta gente, que se disloca por poner motes, *Batatita*.

Este pollo, además de lo dicho y de una facilidad de palabra casi alarmante, era espiritista práctico, con sesiones de cámara oscura, velador, difuntos, etc., etc.

Yo tenía una sed devoradora de reirme a costa suya, no porque el muchacho no fuera simpático, que lo era ciertamente, sino porque aquellas comunicaciones con Platón, con Buda, con Mahoma y con el Cid Campeador, a los

que Manuel Monís, procurador de Huelva, tenía en los risueños cabezos del *Conquero*,

Era una de esas tardes de poniente glorioso con que nos obsequia a los meridionales el arte supremo de Dios. Unas nubes doradas, unas marisma grises, unos pinares lejanos y un mar tranquilo se habían puesto de acuerdo para crear aquella gran belleza del atardecer, que veíamos desde el huertecillo de Monís.

Había una gran concurrencia. Nuestro hombre hizo la presentación mía como *medium*. Aquello fué fantástico..... *El porvenir espiritista me reservaba días de gloria, y yo iba a ser ungido con no sé qué ungüentos espirituales de inmortalidad. La fama..., la historia....*

Manuel Monís, que tenía la intuición de mi



HUELVA.—Vista de una parte de la ciudad.

cuales hacía él concurrir al redondel negro del *velador* de operaciones, eran una tentación picante y resbaladiza de pitorreo inocente y burión.

Un día me paró en la calle, y mirándome como si tuviera en los ojos dos ganchos, me dice muy serio:

*Tengo el gusto de anunciarle, que después de un estudio detenido de su fisonomía, puedo anunciar la fausta nueva de que es usted el medium más extraordinario que ha existido jamás. Estamos, pues de enhorabuena.*

Yo me sentí encantado con el hallazgo que habían hecho conmigo, y sin que se me turbara un minuto la idea de divertirme de todo aquello, me consideré compañero por naturaleza de los bueyes Apis, de las Pitonisas, de las Brujas, de los Adivinadores, Sibilas, etc., etc.

*¡Cuidao con el hombre!*

Había que dar una gran sesión para debut del prodigio mío, y se preparó ésta en un huerto

verdadero estado de ánimo, me miraba con una ligera sonrisita, como diciendo; *¡ya verás!*...

Sacan el velador, me ponen un gran lápiz en la mano para que yo escriba en una hoja de papel lo que digan los espíritus, y el de Aduanas, grave, hierático, extiende sobre mí las manos y dice en tono imperativo, como un sacerdote de Oriente:

—*¡Medium, obedece: medium escribe!*

*¿Que espíritu queréis señores, que invoquemos?*

Silencio general y emoción grande en los concurrentes.

—*¿Quien quiere alguna noticia de sus abuelos, de sus difuntos?...*

Nadie chista.

Manuel Monís, con aquel color cetrino y aquella perilla de cuadro clásico y aquella gracia incomparable de sus muecas, hace una de seria gravedad y grita: *¡Pido la palabra!* y encarándose con el descubridor de mi virtud, le suelta la siguiente proposición:

—¡Que venga el espíritu de mi abuela y le diga al medium de que se murió. Eso no lo sabe aquí nadie, de modo..... vamos a ver!

—¡Medium, obedece; medinm, escribe!

Yo escribiría garabatos en el papel

—¡Medium, te mando que escribas!

Pero yo, ¡que si quieres! garabatos van y garabatos vienen.

—¡¡Medium!!...

Yo, para seguir la broma, miré a Monís y éste, más vivo que una centella, entendió mi mirada, y con disimulo se señaló a la garganta.

Yo, pensé: ¿garganta? pues ya está acá: la abuela de Monís ha debido morirses de tisis laríngea.

Figiéndome nervioso y poseído escribí en el papel: *de tisis laríngea*.

El maestro espiritista lee lo escrito y, transfigurado, le pregunta a Monís: *Señor Monís, ¿no murió su señora abuela de la garganta?*

—*De la garganta, si señor*, dijo Monís.

El público reventaba de emoción, de curiosidad y de miedo.

Entonces el espiritista, con aire triunfal, levanta el papel a lo alto y mostrándolo al público grita:

—Aquí está escrito, *de tisis laríngea*.....

Y Manuel Monís, dando un grito de burla y muerto de risa, exclama: ¡Qué tisis, ni qué tontaría, si mi abuela se murió ahogá con una batata...

¡Qué escándalo y qué risa! Aquello fué el delirio. Duró la marea de carcajadas más de una hora, y lo más notable del caso es que era verdad lo de la batata de la abuela de Monís.

*Batatita* tuvo que irse de Huelva.

¿Batata, *Batatita*? No hay duda, estaba escrito.

M. SIUROT

(Prohibida la reproducción)

## ¿El Tutor Universal...?

Con la mayor frecuencia, casi a diario, nos trae el cable noticias de que en algún país iberoamericano ha estallado un movimiento sedicioso, revolucionario y como secuela obligada, a renglón seguido nos enteramos de que el gobierno de los EE. UU. de América del Norte ha mediado con los revolucionarios o con los gobiernos; que ha intervenido diplomáticamente o, lo que es peor aún, que buques de guerra, cuando no escuadras yanquis, han fondeado haciendo acto de presencia en algún puerto del país en cuestión y hasta que han desembarcado tropas. No es preciso esforzar la me-

moria para citar los nombres de esos países víctimas de una presión extraña y ahora mismo lo vemos en Cuba, que nos lo puede atestiguar.

En la hermosa perla de las Antillas, en la incomparable República de Cuba ha estallado una revolución. Según los comunicados oficiales solo se trata de un conato subversivo, pues el levantamiento en armas de unos cientos de hombres no es cosa para hacerse temer, y ¡sin embargo! hemos visto a buques de guerra norteamericanos marchar de prisa a Cuba y algunos de ellos (según los periódicos) fondear en la Habana. ¿Para qué?

Si la revolución ha sido dominada, como nos dicen oficiosamente, ¿a qué ese alarde del poderío de los EE. UU.? y si la revolución está latente ¿con qué derecho, en virtud de qué poderes, de que potestad van a Cuba los buques de guerra de una nación ajena al pleito interno que se ventila? La República de Cuba, no es soberana e independiente? Necesita el gobierno cubano del auxilio de otro país para imponerse a los que se alzan en armas contra su autoridad?

¡No, no es eso! Es que los EE. UU. del Norte juzgan a todos o la mayor parte de los pueblos libres de América ibérica como feudos suyo. Ejercitan el principio de Monroe a ciencia y paciencia de todos los países del mundo. Para ellos, en América no se puede, no se debe dar un paso, hacer un movimiento sin la autorización, sin el aval del Capitolio, de la Casa Blanca.

Contra todo derecho dictan disposiciones, arbitrarias a todas luces, sin importarles de los demás países de Europa, Asia, Oceanía y especialmente de América, pues estamos viendo que, de echo, las Repúblicas americanas son feudatarias de Yanquilandia y nadie se atreve a protestar contra esas arbitrariedades, contra esos patentes atentados al derecho que tienen las naciones a gobernarse por si mismas.

La realidad viene incesantemente a corroborar lo que decíamos en nuestro artículo "Hasta cuando?" en el número de Marzo de esta amada Revista y no hemos de tardar mucho en ver hechos mayores si no acudimos a tiempo. La Liga, la Unión Iberoamericana está haciendo una falta inmensurable y es de imprescindible necesidad que la constituyamos inmediatamente.

Si no nos apresuramos llegaremos tarde, muy tarde. El enemigo se prepara prácticamente, mientras se rie de nuestro lirismo, de nuestros atavismos de apatía y quien sabe si ya podremos llegar a tiempo para contrarrestar su poderoso influjo. De todos modos, es lógico que cuanto más tardemos, cuanto más despacio vayamos, más difícil será el logro de nuestros ideales y mucho más penosa la labor a realizar y mayores los obstáculos que hayamos de vencer.

Animo pues, a unirnos inmediatamente, a formar ese Comité que nos prepare la unión definitiva, que aunque sea tarde, la voluntad y la unión son palancas que pueden moverlo todo, conseguirlo todo!!!

P. PARRA DE AGUIRRE

De la Colombina Onubense

San Sebastian y Junio de 1924

DESDE LA SIERRA

## CARTAS INTIMAS

Querido Manolo: Clareaba el día cuando el tío León, un arriero corteganes, que es un monumento, me daba el aviso.

—Las cuatro y media, señor Onubense, ¡arriba!..

La recua—dos caballos, un mulo que yo creo tenía cinco patas, y dos burras—esperaba, alineada, en la puerta.

—Buenos días.

—Buenos días.

—¿Vamos?

—Vamos.

Y bajamos la calle del Castillo, pasamos por el «cañón» que forma la pared de la iglesia con la acera de enfrente—si corre poniente o norte, tienes que pasar el «cañón», con capa, en Agosto—, desembocamos en el Llanete e hicimos alto en el establecimiento de Antonio.

—¿Qué pasa?—pregunto. ¡Torpeza mía! que había de pasar; el café que estaba «pasando» y había que esperar el momento sagrado. Puedes suponertelo: silencio, quietud—paladeo anticipado... hasta que terminó el «pase». ¡Qué café nos tomamos!, yo, con leche, ¡qué leche, Manolo!

¡A cabalgar!

Tío León afirmó que las posaderas sobre la ca-

ballería son dos clavos, cosa que debe ser cierta cuando no me despidió por las orejas el mulo de las cinco patas, y al toque del «Ave María»—en Huelva «los Credos»—la calle de Paymogo se estremeció al paso de la arriería, que en plan de arrieros salimos, como te decía en mi anterior, buscando en pueblos y aldeas emociones de nuestra tierra para fortificar más el cariño a ella, el amor a la Patria y el horror a la... patriotería.

La carretera de Ayamonte, Almonaster, los Arroyos de Cortegana, la Corte de los Llanos, la Corte de Santa Ana... lugares y paisajes que ya conoces fueron saliendo de entre las nieblas.

El espectáculo es grandioso: los ojos se maravillan en la luz; los oídos se recrean en la música de la gencilla alada, la perdiz, casi de tus pies, arranca en vuelo rapidísimo; el olfato y el gusto, no se cansan de oler y saborear la savia del pino, de los jarales, de las flores silvestres y de las plantas medicinales, que llenan el aire como ofrenda a la mañana.

—¡Que hay que llegar, señor Onubense!—dice el tío León.

Y arrajas la cabalgadura que paras al momento: ¡soo, sooo, sooo!

—¡Otra vez!, así no llegaremos nunca—murmura el espolique soltando por lo bajo un par de tacos.

—Pero tío León, si esto es un encanto...

Al llegar a Santa Ana celebramos consejo.

—¿Donde vamos? ¿Al Castaño, a Alajar?

Se acordó que a la Peña. Y anda que andarás tomamos el camino de herradura que pasa por la aldeita La Presa, salimos a la carretera, sentimos las «caricias» del sol que no quería desacreditar—estaba muy en razón—el día de San Lorenzo, dimos vista a Alajar, subimos la calzada que conduce a la Ermita de los Angeles, y mediando el día tocamos en la gruta de Arias Montano.

—¡Pie a tierra!,—ordenó el tío León.



Alameda de las Delicias



SANTIAGO DE CHILE

Calle Catedral

¡Qué agua, Manolo!

En las mismas peñas y cubierto por ellas hay un diminuto lago; el agua sale desmadejándose en hilos de plata y perdiéndose calzada abajo; una piedra, que tiene forma de puchero y que está en medio del lago, es la fuente famosa cuyo surtidor rumba el hervor de la olla, y el agua helada, besada por algún rayo de sol, se descompone en juegos de colores.

Pon ahora mucha sed, y dime si hay un placer mayor.

Arias Montano, aquel cuya ciencia hizo decir a Jauregui:

«Honra a Montano el ático y latino  
mosaico, y sirio, el árabe y caldeo,  
ni algún dialecto construcción contiene,  
donde igual nombre no redunde y suene

.....  
sabía el sitio que buscaba para la meditación.

El camino, el paisaje, el aire, el agua, la conversación del tío León, nos abrieron el apetito de tal forma, que no pudo cerrarse más que a fuerza de chacina, en sus diversas formas de embuchado, jamón, albillo y un «ciego», que si lo comia Arias Montano, yo invoco el espíritu del gran autor de la «Biblia Polígota» para que declare no hay nada más exquisito,

Se echó la siesta....

«Cuando en aquesta sierra al fresco viento» daban las cinco en la torre de Alajar, bajamos al pueblo, visitamos a nuestros buenos amigos, el cura y el médico; y en marcha para el Castaño donde la recua pernoctaria, según tenía dispuesto el tío León.

El médico siempre obsequioso, me hizo montar en su caballo. Yo debía hacer muy mal papel en el mulo de las cinco patas, no te quepa duda, cuando tanto insistió mi buen amigo.

Y aquí entra lo trágico.

—Nada, no tenga usted miedo, arriba, es muy noble.

Pero ¡la mosca, Manolo, la mosca!

Una patadita, un movimiento nervioso, una corveta, una inquietud, un estremecimiento seguido de orejas en punta y un conato de arrancada—¡válgame Dios!,—uno... dos... diez bufidos, baile con las cuatro patas, otra arrancada, relinchos... una monería! Y en esta situación un automóvil con carga...! ¡Bueno, para rezar el credo!

Esta noche he soñado que un toro se me venía encima, a dos pasos, en plaza sin burladeros: me he despertado con sabor de sangre en la boca, ¡un horror!

Esta se hace muy larga, en mi próxima te hablaré del paisaje de El Castaño.

Muy tuyo.

Por un Onubense,  
JOSE MARCHENA COLOMBO

El Castaño del Robledo y Agosto de 1921.

## ¡¡Dos nuevos casos!!

En la Asamblea internacional de Agricultura, de Roma a la que han concurrido cincuenta y siete naciones, los EE. UU. de Norteamérica han llevado una numerosísima representación, muchísimo más nutrida que en Asambleas anteriores y se ha hecho notar la atracción, la absorción del referido país sobre los iberoamericanos. No podemos resistir la tentación de transcribir un elocuente párrafo de la reseña que de tal Asamblea nos hace en *El Debate* Don Luís Díez del Corral, Delegado de España en la misma: «Se advirtió en la Asamblea una gran preponderancia de los Estados Unidos de Norteamérica, que ha enviado numerosa representación y que con OSTENTACION DE AMERICANISMO arrastra a los demás Estados del Nuevo Mundo que en las anteriores asambleas parece ser estaban MAS PROXIMOS a España que en la actual. ¡¡ES UN SINTOMA!!

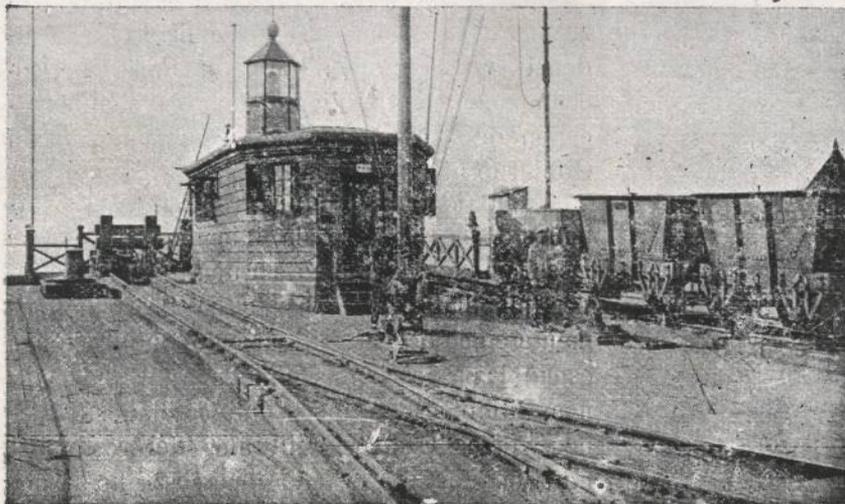
No queremos hacer comentarios, que se hacen ellos solos. Venimos insistiendo un día y otro, en uno y otro artículo. Los EE. UU. norteamericanos se apoderan constantemente, por todos los medios existentes, desde la infiltración atractiva, desde el consejo ductil hasta la velada amenaza o la francamente hecha; por la intervención aplastante, financiera o militar o ambas a la vez; se apoderan, repetimos, de los negocios, de las minas, de la producción agrícola, o bien del ánimo, del espíritu del corazón de nuestros hermanos de raza. No hemos de tardar mucho sin que los veamos en Europa como dueños y señores. Por lo que respecta a nuestra España, ya los tenemos en puertas con la constitución de empresas y la aportación de enormes capitales. ¿No hay potentes fortunas iberoamericanas que se puedan hacer cargo de esas empresas? ¡¡Déjalos entrar, que ellos se encargarán después de enseñorearse de todo!!

Y mientras tanto, ahí los teneis a ellos, con su nueva Ley de inmigración, restringiendo, obstaculizando, prohibiendo, mejor, la entrada en su territorio a los individuos de otras razas.....!

Pero nosotros, iberoamericanos ¿que hacemos para contrarrestar esa intromisión, esa presión, ese afán de querernos arrojar, de querer hacernos desaparecer de América como raza?

Los que para anular, para borrar y extinguir la verdadera raza yanqui, la verdadera aborigen norteamericana, se valieron del alcohol, del látigo, del hierro y del fuego; los que contrarrestaban la raza negra a tiros de revolver y al lazo estrangulador en plena calle de sus populosas urbes; los que niegan «el pan y la sal» a la raza amarilla; los que restringen hasta los términos mas prohibitivos, la entrada en su territorio a los naturales de otros países, se proclaman por sí y ante sí LOS UNICOS AMERICANOS, LOS REDENTORES DE AMERICA.....!!!

Y de hecho lo son, pues en realidad y pese a los pujos de independencia oficial y protocolaria de la mayor parte de los Estados iberoamericanos, los yanquis son LOS UNICOS POSEEDORES DEL CONTINENTE AMERICANOS Y SUS ISLAS, pues unas veces con la astucia, en otras con la fingida y usuraria ayuda financiera, ahora fomentando movimientos revolucionarios, después fingiendo sofocarlos y ayudar con armamentos e intervenciones a los gobiernos que ellos mismos pusieron en peligro con las armas y dinero entregado a los enemi-



Huelva.—Parte alta del Muelle de la Compañía de Rio-Tinto

gos de esos gobiernos que hoy fingen ayudar, bien en una forma u otra, alargan sus tentáculos y poco a poco unas veces, oprimiendo mas fuerte otras; van logrando sus objetivos hasta que todo el continente americano no sea mas que una extensa colonia de Yanquilandia.

Y si los pueblos de raza ibérica creemos que con el abandono y la apatía, con la dejadez y desidia seremos mas felices cuando moral o materialmente seamos del todo siervos yanquis, nos equivocamos; bien patente tenemos el ejemplo, ahí están bien a las claras algunos países iberoamericanos cuya independencia no es más que nominal; ahí tenemos a Puerto Rico y a Filipinas (ponemos este ejemplo como actualidad, aunque no sea de América) suspirando por la independencia; que nos digan unos y otros las dulzuras del yugo yanquí.

Y no obstante y conociendo todos este modo de ser y la realidad de esta esperanza fatal, permanecemos con los brazos cruzados y sin hacer nada por evitarlos!!!

P. PARRA DE AGUIRRE

San Sebastián y Junio de 1924.

## El idioma Español fuera de España

Oportunamente nos ocupamos de la interesante conferencia que en la Academia de Jurisprudencia dió don Enrique Deschamps sobre el tema «Defensa del idioma español fuera de España»; pero hay un punto que merece ser destacado.

Explicó el señor Deschamps que el idioma español es una de las mayores fuerza de la humanidad, según se demuestra con las cifras de dinero que en su difusión invierten, además de los veinte países hispanoamericanos que lo tienen como lengua nacional, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Holanda, Hungría Rumanía, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Italia, Estados Unidos, cifras que alcanzan a cerca de 300.000.000 de pesetas anuales. Al exponer el detalle de estos datos, el orador subrayó solennemente que no existiendo en el mundo otra cosa de esta misma ni de ninguna otra naturaleza por la cual se hagan esfuerzos semejantes, no tenía España tesoro mayor que el de su lengua.

Después de exponer las dificultades insuperables de la difusión de las publicaciones españolas en el exterior, dificultades observadas por él en la práctica misma de sus viajes, y después de relatar algunos episodios verdaderamente conmovedores que imprimieron al acto extraordinaria amenidad, el señor Deschamps expuso el plan siguiente.

Existen actualmente en España 64 diarios que por contar más de diez años de existencia y una tirada de más de 25.000 ejemplares, pueden considerarse con el arraigo y la seriedad necesarios para el caso.

Existen igualmente 185 revistas de diversa índole, de más de diez años de existencia y una tirada que fluctúa entre 10 y 20.000 ejemplares. Ambos pagan una contribución industrial de cerca de tres mil pesetas al año.

Si el Gobierno español resolviese que tal contribución se pagara en ejemplares en lugar de cobrarla en dinero, podrían recibirse en el departamento que para

el efecto se habilitara en la Sección de Relaciones Culturales del Gobierno, 200 ejemplares cada día de cada uno de esos 64 diarios, lo que daría una suma de ejemplares mensuales de 384.000 y anuales de cuatro millones 628.000 ejemplares.

De las 182 revista, semanales, quincenales, mensuales, podrían recibirse allí mismo alrededor de 130.000 ejemplares al año. El indicado departamento de la Sección de Relaciones Culturales del Gobierno distribuiría regular y sistemáticamente esa cantidad enorme de material intelectual español, don evidente e inmediato provecho del elevado fin que se persigue, primero, como canje a diarios y revistas de todos los países de nuestra lengua; segundo, entre las bibliotecas públicas ateneos, círculos casinos, clubs, etc., de esos mismos países y entre las bibliotecas que tienen sección hispánica en el resto del mundo.

Tomando como base 100 publicaciones en cada uno de los 20 países de habla hispana, incluyendo Filipinas, podrían canjearse 2.000 de las publicaciones españolas.

En los mismos países hay actualmente 2.657 bibliotecas públicas a que puede mandarse con provecho seguro e inmediato igual número de diarios y revistas de las nuestras.

Allí mismo funcionan 4.893 círculos casinos, Clubs Ateneos, e instituciones similares, que aprovecharían de mil amores los diarios y revistas que se les mandara Seguramente cada publicación española que allí fuera, alcanzaría un número de lectores superior al de cincuenta.

En Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rumanía, Países Balcanicos, Turquía, etc., existen poco más o menos, 156.000 bibliotecas públicas con sección hispánica, lo que prueba que existen allí elementos interesados en el estudio del idioma, de la historia de la vida española, en una palabra. Unidos estos Centros a los anteriores, dan una cifra de 165.000 sitios propicios, adonde llegarían con gran provecho para nuestro nombre, manifestaciones útiles de nuestra lengua, de nuestra cultura y de nuestra vida.

Para realizar esta vastísima obra de difusión cultural española bastaría:

Primero. Que el Gobierno resolviese percibir en ejemplares el importe del impuesto industrial antedicho relativamente insignificante, que grava la publicación de diarios y revistas;

Segundo. Que al frente del departamento correspondiente de la Sección de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, se colocara un hombre que, por amor propio a su país y a la noble causa de su lengua, dedicara su actividad a seleccionar inteligentemente los sitios apropiados de toda la tierra adonde debieran remitirse regularmente y sistemáticamente los heraldos de nuestro idioma y de nuestra actividad, que no son otros que los diarios y revistas que el Estado compra-

ría para ese alto fin, por cierto con un sacrificio de todo punto insignificante.

De ese modo, 4.028.000 publicaciones españolas difundirían por todo el mundo, como destellos luminosos del genio ibérico, el espíritu de España y de la raza.

Como acaba de verse, la idea apuntado por el señor Deschamps es digna de que se la estudie con el debido interés por los llamados a intervenir en cuestiones de esa naturaleza.

---

## En defensa del idioma Español

---

Se ha presentado, apoyada por prestigiosas firmas, la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio, Madrid.—Excelentísimo señor Presidente:

Entre las manifestaciones que por la defensa del idioma español se vienen produciendo hace algunos años en diversas partes del mundo, ante la indiferencia de los elementos llamados a practicarla, figura la iniciativa expuesta recientemente en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación por don Enrique Deschamps, en acto público de singular importancia en que tuvo autorizada representación el Gobierno que preside V. E.

Exenta del lirismo que caracteriza las campañas de ese género, la iniciativa del señor Deschamps va rectamente a una finalidad práctica inmediata, que consiste en llevar anualmente cinco ó seis millones de publicaciones españolas a doscientas cincuenta mil Redacciones, Bibliotecas, Ateneos, Universidades, Casinos y otros Centros culturales del resto del mundo, adonde no va ninguna, cosa que se obtendría mediante un gasto insignificante por parte del Estado, y con notorio bien moral, espiritual y económico para la difusión de nuestra lengua, de nuestra cultura y de nuestra vida.

Paralelamente con esa obra, que se impone por sí misma, aunque costase a nuestro país sacrificios importantes, realizaríamos, en parte, otra de inmensa elevación moral, y que encarna una obligación indeclinable de la conciencia española. Aludimos a nuestro deber ante el naufragio del idioma español en las Islas Filipinas.

Siendo nuestro pueblo indiferente ó ajeno a las luchas industriales y comerciales que caracterizan el siglo, y cuyo principal vehículo es el idioma, nada ó casi nada creemos perder con la anulación definitiva, a plazo fijo, de ese poderoso instrumento, en un rico país por Es-

pañía civilizado, que consta de más de doce millones de almas... Pero es que cruzándonos de brazos incurrimos, por este solo hecho, en el pecado de contribuir a que se destruya la personalidad de un pueblo; es que así nos hacemos cómplices de un homicidio colectivo, degradando la condición de una inmensa comunidad humana, que sin su lengua madre será un montón informe de hombres tristes, desposeídos de carácter propio, almas desvaídas en espacios extraños y borrosos, si es que por sí misma no halla esa colectividad el camino de las luchas violentas, a que ofrecen asideros indestructibles los ultrajes inferidos en el corazón nacional, luchas que siempre deben evitarse por impulso de caridad, de egoísmo y de amor.

Excelentísimo señor Predsidente: El objeto de esta instancia es rogar a V. E. que se digne disponer el estudio de la iniciativa del señor Deschamps, a fin de que se la ponga en práctica si de ella pueden resultar los bienes a que hemos aludido:

*(Siguen las firmas de nuestros primeros literatos.*

De nuestro querido colega local *El Defensor*:

#### TURISMO EMOCIONAL

### Répide, escudriñador de lugares

Pedro de Répide es un espíritu interesantemente inquieto, que se dedica a buscar—y la halla siempre—el alma de las cosas frecuentemente enmarañada en las redes del tiempo y la leyenda.

Así, de su pluma florida embriagada de eru-

dición sana, brotan las bellas evocaciones del pasado con que nos solaza de continuo.

Muestra elocuentísima de ello es el nomeclator histórico-espiritual que recientemente ha hecho de los vías de la Villa y Corte, trabajo primoroso que guarda el madrileño como una graciosa ofrenda a las calles de su gran pueblo.

Escudriñador eterno, Pedro de Répide ha ido de aquí allá en las alas del gozo infinito de vivir épocas, con un ansia loca de devorar códices y manuscritos.

Extasiado ante monumentos evocadores o ante incunables venerados, Répide ha dejado discurrir grandes lapsos de su vida para dar luego a la estampa escenas que, puede decir, ha presenciado y ambientes que puede afirmar ha vivido.

Era raro—y bien raro—que con este abolengo de su alma grande, el escritor castizo no hubiese vivido unas horas en la Rábida, lugar admirable para su labor constante y venero enorme de emoción sagrada en el Tiempo y en la Historia

Como nosotros pensaba, sin duda, Marchena Colombo, nervio de la Colombina y alma del alma de Huelva.

Y tan era así, que en el monumental Archivo de Indias de la Ciudad de Sevilla, descubrió un día, entre piramides de documentos empolvados, al erudito joven triunfante.

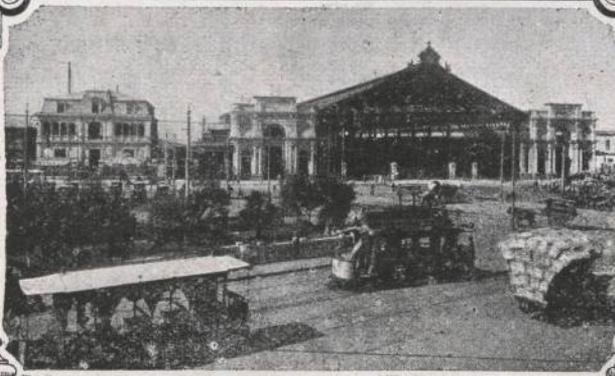
Répide y Marchena se encontraron. Acaso no se conocían.

Y creemos que sin hablar, sin presentaciones, sin ritualidad... se entendieron.

Répide estuvo en Huelva.

Modestamente, con la santa sencillez de los verdaderamente próceres, Pedro de Répide ha vivido unas horas en nuestra capital, exposición perenne de la más grande historia.

En la Rábida...



Estación Central



SANTIAGO DE CHILE

Estación Mapocho

La Sociedad Colombina, cien veces benemérita, ha hecho con los latidos de su entusiasmo y de su emoción unas planas blancas como las gaviotas de nuestro río; las encuadernó poniendo en dos hojas del libro su aspiración gloriosa.

Dicen así:

Portada:

«La Rábida es la primera afirmación del movimiento Iberoamericano. El lugar donde se engendró el Nuevo Mundo es sagrado para la emoción racial. El español o americano que sienta hondo y eleve el pensamiento, ¿no nos ayudará en nuestros propósitos de convertir en amor y paz la fuerza espiritual que irradia el humilde Monasterio. El Cristo ante el cual oraron Colón, fray Juan Pérez, Marchena y los Pinzones, abre sus brazos a los hombres de todas las creencias y buena voluntad.—*J. Marchena Colombo.*

Hoja final:

«Los hijos de España viven hoy en hogares propios y nuevos, y, olvidadas todas las diferencias, lanzan ya la parábola de sus ideas hacia la gran madre en una aspiración de puros y nobles propósitos de raza.

Sobre los horizontes atlánticos se destaca la figura gentil de América ofrendándole su alma. Un alma es un lucero de Dios: quien ofrece un alma ofrece ideas, números, negocios... vida.

Mi patria tiene ya en su tesoro una constelación de luceros de América.

En «La Emoción de España» cuando los niños, acompañados del joven maestro Lulio, visitar el Monasterio de Guadalupe y un fraile historiador y poeta les explica el sentido de la conquista y civilización de América, en el silencio de la noche y mientras pasean por el claustro mudéjar, llega hasta ellos el salmo semitonado de la fecundidad; «Tus hijos serán tan numerosos como los renuevos del olivo y todos ellos se sentarán alrededor de tu mesa».

Lulio, el maestro sabio y patriota, con los ojos en el cielo, los brazos cruzados y la noble frente vestida del lino blanco de la luna, con aire profético exclama: «En verdad os digo, hijos míos, que no pasará mucho tiempo sin que España sienta a su mesa a todos los renuevos de su olivar americano».—*M. Siurot.*

Ha sido solemnemente providencial que venga Répide a fijar en el album colombino el pensamiento espontáneo y manuscrito, trazando estos renglones:

«Bendiciendo el destino que me brindara el altísimo honor de abrir este libro, pongo en él la primera firma, con la misma emoción inefable

con que, peregrino del ideal, he penetrado en este sagrario de la raza».

A continuación, el señor Marchena escribió así:

«Cuando la pureza de intención guía los actos de los hombres, la Providencia le dá lo demás por añadura.

A nosotros nos dió para abrir este libro la firma del espíritu que en la tradición y en la leyenda busca el alma de la patria».

Descrito a grandes rasgos el album que Pedro de Répide ha avalorado—aún más—con su firma prestigiosa, hablemos de otros puntos relacionados con su estancia en la capital nuestra.

Répide, con Garrido Pérelló, Marchena Colombo y Ruiz Marchena, ha recorrido nuestras calles sencillas, engalanadas siempre con las galas de su modesto provincianismo que las hace más sugestivas.

A nosotros nos ha proporcionado una gran satisfacción el hecho de que el señor Marchena Colombo haya ofrecido a la ciudad esta ocasión maravillosa en que un exquisito escrudiñador como es Pedro de Répide, pueda extraer el espíritu que fluye de entre sus muros pulidos por el tiempo y brillantados por la historia.

Huelva tendrá así un nuevo cantor enamorado, ya que ante Pedro de Répide no pueden desfilar, inadvertidamente, la veneración debida a la Rábida, la severa majestad de la Iglesia palósfila, lo austero de los claustros moguerños de Santa Clara, mosaico evocador de los más grandes hechos que ha podido acoger la tradición escrita con su labor paciente.

Nosotros esperamos de la pluma florida de Répide la impresión experimentada ante estos lugares que tanto ansiaba conocer.

Hemos de acoger un gesto simpático: el de los «Alvarez Quintero».

Tan pronto conoció la ilustrada entidad la presencia en Huelva del genial evocador de las cosas pretéritas, le envió por conducto del Sr. Marchena un mensaje cariñoso conteniendo todo el sentimiento de la hidalguía y la hospitalidad huelvanas.

Fué un rasgo espontáneo y admirable que suscitó el elogio de cuantos lo conocieron.

Las horas vividas por Pedro de Répide constituyen un éxito para Huelva y su Colom-

bina pues parece iniciar una era de resurgimiento en el turismo emocional a que tiene derecho.

Rápide, y con Rápide la juventud española que labora, estudia y vale, están pendientes del movimiento espiritual hacia América que tiene su principal propulsor en estemodestísimo santuario de cuya grandiosidad parece no darnos cuenta.

RAFAEL TORRES ENDRINA

Huelva y Junio 1924

## VOCES AMIGAS

Con verdadero gusto publicamos la exposición que nuestro colaborador y entusiasta americanista señor Parra Aguirre, dirige a la Directiva del Ateneo de S. Sebastian, sintiendo que la falta de espacio nos oblige a suprimir algunos párrafos:

Señor Presidente

En la firme creencia de que una de las atenciones principales a que debe dedicarse un Centro cultural de exposición y aquilatación de ideas trascendentales, cual nuestro Ateneo, es hoy día, el magno, el vital problema de la proximación, de la afirmación racial, de la consecución de una unión firme y definitiva entre los pueblos de nuestra raza, aportando los que son intelectuales y los que aspiramos a poder serlo, todo nuestro esfuerzo; todo nuestro entusiasmo a la consecución de un fin de tan obvia grandeza

Las razones de esta importancia son múltiples y bien cerca de dos lustros en relación directa con asuntos oficiales y particulares de una de las más ricas y prácticas naciones sudamericanas me hicieron encaminar mis modestos trabajos de prensa a propugnar la creación de un Comité organizador del programa de Unión Iberoamericana.

Estos pensamientos y la campaña que comenzó hace años y ahora reanuda la, por múltiples conceptos, benemérita Revista «LA RÁBIDA», eficazmente ayudado por su ilustre fundador y propietario Don José Marchena Colombo y con el apoyo de la Sociedad «Colombiana Onubense», me hacen acariciar fundadas esperanzas de obtener éxito en un tiempo no lejano.

Ahora bien, Señor Presidente; a mi modesto modo de ver la provincia de Guipuzcoa es quizá la principal o a lo menos una de las más especialmente llamadas a apoyar esta campaña, por razones que seguramente no escapan al claro criterio de Vd. y esa directiva de su digna presidencia:

1.º—POR RAZON DE RAZA.— Es la raza eurética la más genuina representación, la más pura

descendiente de los primitivos iberos y por lo tanto, Guipuzcoa debe ser el primer paladín de la vinculación iberoamericana.

2.º—POR RAZON DE CARACTER.— Es el carácter vasco, entre todos los de origen ibérico, de lo más trabajador, el más práctico, el que más pronto se adapta al medio ambiente que le rodea y de ahí el interés y el afecto que ha despertado siempre en América el obrero, el empleado, el negociante vasco. Por esta razón debe ser Guipuzcoa la que labore con más entusiasmo por la unión racial, bajo el punto de vista de la utilidad común.

3.º—POR RAZON DE VINCULACION DIRECTA.— En la mayor parte de los florecientes países de América hay una numerosa colonia vasca que se mezcla en los asuntos mercantiles, industriales, de cultivo y ganadería, como propietarios, colonos, empleados u obreros. En Guipuzcoa existen a su vez multitud de intereses vinculados con las finanzas, con los valores, con la riqueza de aquellos países. Hé ahí otra razón para que Guipuzcoa figure en las avanzadas de los que laboramos por la unión racial bajo el punto de vista práctico y económico.

¡¡Quien sabe si en un porvenir, en una mañana relativamente próximo habrá de ser citado con encomio por toda la raza iberoamericana nuestro modesto Ateneo Guipuzcoano como el foco, el manantial de donde partieron impulsos motrices para esa obra de UNION IBEROAMERICANA! De los modestos muros de un convento, de la célebre Rábida, salió la primera voz de apoyo, de ayuda, de ánimo para hallar el continente americano; un sello religioso comprendió la grandeza y el pensamiento formidable de Colon y le inspiró constancia y esperanzas! »

San Sebastian 14 de Mayo de 1924

## POESIAS

### EL SIMBOLO

Pasan por mis estrofas los Virreyes egregios y las líricas damas de otros tiempos de amor; pero, en verdad, si entonces canto los florilegios y las fiestas galanas, canto un canto mayor

cuando me dan las selvas vírgenes sus arpegios y su orgullo los Incas y Pizarro su ardor, y así soy, en la pompa de mis cánticos regios, algo Precolombiano y algo Consquitador.

Soy épico dos veces; y estoy enamorado del Sol que hay en mi fina coraza de soldado y del León rampante que ilustra mi broquel:

tal el verso en que canto del Virrey la fortuna, es un Sol que en las tardes le da un beso a la Luna o un León que en los labios tiene un poco de miel...

JOSE SANTOS CHOCANO

## Ejemplos que imitar

Siempre abrimos con alguna emoción los periódicos y revistas de América que cambian con LA RABIDA por que, con frecuencia, los españoles que viven en aquellas republicas nos dan la vibración del sentimiento patrio sin los partidismos que entre nosotros son comunes y nos llevan a negar lo bueno si lo ha hecho el contrario.

En estos correos últimos hemos visto en las más importantes publicaciones, los retratos de dos grandes patricios, el del tribuno que fué verbo de la Democracia y el del estadística que se adelantó a su tiempo: Castelar y Pí Margall.

Del primero dice un importante diario del Uruguay.

«Creía con toda el alma en lo que sustentaba o defendía. Odiaba todos los fanatismos, rojos o blancos, porque amaba a la humanidad y la patria; y era su amor el santo de aquella fé inquebrantable y robusta; fé tan viva y consecuente, que pudo parecer ingénuo a los que vieron, en los últimos años de esa existencia ejemplar, trocada apaciblemente en ostracismo casi silencioso, la tumultosa popularidad del grande, del aclamado, del idólatra de «apollonida» de la Democracia.

Cuando más nos imitemos de tan alta figura española, más ganaremos en virtudes públicas. Guardemos siquiera el ejemplo de su fé. Aprendamos, del fervor, del amor, de la tolerancia que sus discursos traducían, a ser también tolerantes, amables y fervorosos al menos con lo que fué la mayor más pura ilusión de Castelar; la Patria,

Tolerancia amor y fervor. Que sea guía de nuestras acciones, el más bello de los apóstrofos castellanos: aquél en que exclamaba:

«Grande es la religión del beber, pero más grande es la religión del amor. Grande es la religión de la justicia implacable, pero más grande es la del perdón misericordioso.

Y yo en nombre de esa religión, toda fé, toda caridad, toda amor divino, vengo a pedir que inscribáis en nuestro código fundamental, estas palabras: Libertad, Igualdad y Fraternidad para todos los hombres»

Y del segundo, Calzada, ese español de corazón de oro, escribe un sentido y hermoso artículo del que copiamos el siguiente párrafo.

«La mejor prueba de la alta consideración que Pí y Margall mereció de todos, está en el hecho de que, en pleno régimen monárquico, el municipio de Madrid dió su nombre a la Gran Vía, que atraviesa la Villa, lo cual, justo es reconocerlo, honra

también al mismo régimen. Barcelona, su cuna, le erigió un soberbio monumento y varias otras grandes ciudades, entre ellas Sevilla y Valencia, han puesto su nombre a calles y avenidas. Lo propio hizo La Habana, en prueba de gratitud por su proceder cuando la guerra de la Independencia de Cuba.

Tocóle ahora su turno a la gran ciudad de Buenos Aires, cuyo Honorable Concejo Deliberante Municipal, a propuesta del ilustre concejal Dr. Tedín Uríburo. acaba de acordar, por unanimidad y entre aplausos, se ponga el nombre del insigne español a una calle del municipio. Sostuvo el proyecto con elocuente palabra el muy distinguido concejal socialista Dr. Angel M. Giménez. A la vez que un homenaje al grande hombre, es esta una prueba de afecto a la Madre Patria que será intimamente agradecida por todos los españoles. La Argentina, con este noble y espontáneo proceder del Municipio de su capital Federal, demuestra, una vez más, que sabe sentir las palpaciones del pueblo español, cuyas glorias considera como propias, puesto que son glorias de la raza.»

¿Cuando vamos a pensar seriamente en los cuatro millones de españoles que hay en América?

¿Cuando vamos a convencernos de una vez que el amor a la patria es espíritu de sacrificio, cultura, sentimiento de la dignidad, respeto a la libertad y valor moral para ejercer el derecho dentro de las leyes?

Esa ponderación en las ideas y en los sentimientos que tienen nuestros hermanos de Americas al juzgar hombres y hechos de su España, nos está haciendo ahora más falta que nunca.

LA REDACCION

---



---

## Certamen Colombino

Para 1.º de Agosto de 1924

### TEMA I

Poesía sobre asuntos colombinos.—Premio de honor.

### II

Relación de todas las universidades de América y breve estudio de su hombres más eminentes en la actualidad.

Índice de sus obras principales y muy especialmente las relativas al acercamiento Ibero americano. — Premio, 1.000 pesetas.

### III

Sucinta información de los hombres más notables de la actualidad americana en la polí-

tica, en la ciencia y en las artes. Sus obras más conocidas.—Premio, 1.000

## IV

Principales figuras del mundo económico Iberoamericano y actuación de cada una de ellas en el desenvolvimiento de la riqueza de sus países respectivos.—Premio 500 pesetas.

## V

Cartel con carácter de emblema alegórico, que se destinará a la propaganda del Monasterio de Santa María de la Rábida (cuna del Nuevo Mundo), del Puerto de Palos y de la Sociedad Colombina Onubense, iniciadora del movimiento de aproximación iberoamericana a cuya fraternal realización contribuye de una manera constante y eficaz.—Premio 500 pesetas

## VI

Trabajo en prosa o verso sobre anécdota o tradición de Huelva y su provincia. Premio, un objeto de arte,

## VII

Ligera investigación histórica acerca de los tripulantes de las carabelas que hubieran nacido en pueblos que hoy forman parte de la provincia de Huelva.—Premio, un objeto de arte.

## BASES DEL CERTAMEN

- 1.<sup>a</sup> El Certámen se celebrará el día 1.<sup>o</sup> de Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.
- 2.<sup>a</sup> Podrán tomar parte en el concurso cuantas persona lo deseen.
- 3.<sup>a</sup> Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando sus autores la propiedad literaria.
- 4.<sup>a</sup> Un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, calificará los trabajos que se presenten al concurso. Oportunamente se publicarán los nombres de los individuos que lo formen.
- 5.<sup>a</sup> El Jurado otorgará los premios, atendiendo al mérito absoluto de los trabajos. También podrá conceder un accésit por cada tema.
- 6.<sup>a</sup> Los trabajos, que necesariamente han de ser inéditos y han de estar escritos en lengua española, serán firmados con un lema y encerrados en un sobre; en otro se podrá una tarjeta con el nombre y domicilio del autor, y ambos sobres, que también llevarán el lema elegido, se incluirán en un tercero, que se remitirá al Sr. Secretario de la Sociedad Colombina calle Rascon, 12. antes del 25 de Julio.
- 7.<sup>a</sup> El Jurado emitirá y publicará su fallo antes del 30 de Julio.

8.<sup>a</sup> Los sobres que contengan los nombres de los autores, quedarán en poder del Sr. Secretario hasta el día del Certámen. En este acto, se abrirán los correspondientes a los trabajos que hayan sido recompensados con premio ó accésit y se leerán públicamente los nombres de los autores. Los demás serán inutilizados sin abrirlos.

9.<sup>a</sup> Todos los trabajos presentados, hayan ó no sido premiados, quedarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

10.<sup>a</sup> Los temas desde el II al V, ambos inclusivos, en el caso de quedar desiertos, se entiende que están publicados para el Certámen del mes de Agosto de 1925.

Huelva 31 de Mayo de 1924.—El Presidente, *José Marchena Colombo*.—El Secretario, *Juan Domínguez Fernández*.

(Estos Certámenes viene celebrándose desde el año 80 del siglo pasado.)

## Sociedad Colombina Onubense

### Sesión de Junio

Asisten los señores Marchena Colombo, Srta. Rodríguez (Consuelo) y señores Siurot, Cádiz, Martínez (don Luis) Fernández, Ruiz Marchena, (don Francisco) Hidalgo Machado y Dominguez, (Don Juan)

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior y se acuerda:

1.<sup>o</sup> Nombrar socios de honor por trabajos hechos en pro de la Sociedad al señor don Ubaldo de Azpiaz, personalidad de gran relieve en las ciencias Geográficas, y geológicas, y al conocido escritor Don Bernardino Sánchez.

2.<sup>o</sup> Que el Presidente haga los gastos necesarios para que a la mayor brevedad se terminen los muebles adquiridos con el donativo que concede la Junta.

3.<sup>o</sup> Felicitar al Presidente por el acierto en la confección del album para firmas que se ha de poner en la Rábida.

4.<sup>o</sup> Dar las gracias a don Cristobal Jurado por haber cedido el premio (objeto de arte) que le fué otorgado en el Certámen de Agosto último y autorizar a la casa Hijos de Feu para entregar una placa de la Sociedad al señor Jurado.

5.<sup>o</sup> Oficiar al Presidente de la Junta de Obras del Puerto agradeciéndole la autorización para usar el hilo telefonico de dicha Junta a fin de comunicarse la colombina con La Rábida.

Se leyó una comunicación del Ingeiero Direc-

tor de las Obras del Puerto poniendo en conocimiento de la Colombina el estudio de un trasbordador eléctrico para comunicar la Punta del Sebo con la Rábida a través del Tinto. El estudio y los planos forman concienzudo trabajo de ingeniería.

La Junta comprendiendo toda la importancia del proyecto del señor Montenegro acordó felicitar a su autor y hacer cuando estuviera de su parte para que llegase a ser una realidad.

La Junta se dió por enterada, con satisfacción del proyecto que tiene el Club Palósfilo de celebrar unas regatas Palos Canarias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó lo sesión.

## SUELTOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES.—Agradeceríamos mucho nos remitieran el importe del semestre que terminó en Abril último y cuyos recibos hemos puesto al cobro.

• • •

GRATA NOTICIA.—Para cuantos sientan amor a Huelva.

En una cariñosa carta que agradecemos vivamente, nos dice el Director Facultativo del Puerto, Sr. Montenegro, que hoy (día 1) ha llegado a la Punta del Cebo la primera locomotora.

En prensa la última plana de LA RABIDA, suspendemos la tirada y quitamos un suelto para dar cabida a esta noticia que nos llena de alegría.

Desde Madrid, desde cualquier punto de España se puede llegar a la orilla del río de las carabelas, frente y a 5 minutos de la sagrada Rábida.

El día 1.º de Julio es de júbilo para los que venimos trabajando por la espiritualidad de nuestra tierra y la gloria de España.

## Correspondencia

Don Enrique Martínez Ituño.—Palos.— Se le envía con la dirección Casa Argentina. Pagada suscripción hasta fines Abril último.

Don Teodomiro L. Vargas.—Sevilla.—Recibida su carta e importe suscripción hasta Abril. Obligados.

Don Gaspar Velazquez.—Coria del Río (Sevilla).—Hecha su suscripción y muy agradecidos.

Don José Escobar.—Almonte.—Pagada suscripción hasta Abril del presente año.

Don Adrian Blazquez.—Madrid.—Se le envía LA RABIDA a su nueva dirección.

Don Rafael Romero Carvajo.—Cueva de la Mora.—Recibido importe suscripción, hasta mediados de Septiembre último. Muchas gracias

Don Manuel Calero.—Paterna del Campo.—Pagado suscripción hasta fines Abril último. Agradecidos.

Don Miguel Marroig.—Aguadilla (P. Rico).—Pagada suscripción hasta Junio del corriente año. Gracias, le escribimos.

Don R. Serrano.—El Granado.—Se le mandará el giro y queda hecha la suscripción. Muy obligados.

Don Cristobal Jurado.—Niebla.—Pagado hasta Abril último. Gracias.

Excmo Sr. Director General de Carabineros.—Madrid.—Recibido giro importe suscripción hasta Octubre del año actual. Muy obligados.

Ilmo. Sr. Don Norberto Estrada.—Las Palmas (Gran Canarias).— Se envían los números. Agradecidísimos.

Doña Isabel Tejero.—Madrid.—Se le está enviando LA RABIDA.

Don Emilio García.—Trigueros.—Conforme con su última. Gracias.

Don Felix Marrero.—Santurce. (P. Rico).—Contestamos su muy grata, quedándole como siempre, obligados.

D. Justo Bonilla.—Santurce.(P. Rico).—Suscrito, Se le agradece.

Don José Capelillo.—Santurce. (P. Rico).—Queda suscrito. Gracias.

Don Pablo Villafañe.—Santurce. P. Rico).—Hecha suscripción. Oblidados.

Don Francisco Muro.—San Sebastian.—Suscrito Agradecidos.

Don Jose Cabarroca y Horta.—Habana.—Pagada suscripción hasta Mayo del 25. Muchas Gracias.

The New-York Public Library.—New-York.—Se le envía LA RABIDA como solicita. Gracias.

Don Alonso Martín Borrero.—Tharsis.—Pagada suscripción hasta Octubre del presente año. Muy agradecidos.

Doña Elena Wishaw.—Niebla.—Pagado hasta Abril último. Gracias.

Excmo. Sr. D. Francisco Terán Morales.—Madrid.—Pagado hasta Abril último. Agradecidos.

Don José Dominguez Lopez.—Madrid.—Pagó hasta Octubre del 25. Muchas gracias.

Casino Minero de Tharsis.—Pagado hasta Abril último. Gracias.

Don Maximiliano Caballero Infante.—Jerez de la Frontera.—Pagado hasta Abril último. Gracias.

Don José Talero.—Jabugo.—Pagada suscripción hasta fin de Abril. Muchas gracias.

Don Manuel Garcia Moreno.—Jabugo.—Pagada suscripción hasta Abril último. Muy agradecidos.

Don Rogelio Robles.—Granada.—Pagado hasta Abril último. Gracias.

Don José de Eguizabal.—Manzanares.—Pagado hasta Octubre del 25. Muy agradecidos.

Don Alfonso Izquierdo.—Granada.—Pagó hasta Abril último. Muchas gracias.

Don Diego Gomez.—Sevilla.—Abonada suscripción hasta Abril último. Muy agradecidos.

Don A. Amos y Rico.—Granada.—Abonada suscripción hasta Abril último. Gracias.

Don Eduardo A. Martinez Perez.—La Palma.—Pagó hasta Abril último. Agradecidos.

Don Alejandro Cano y Caceres.—La Palma.—Pagó hasta Abril último. Agradecidos.

Don Ricardo Navarro Mira.—La Palma.—Pagó hasta Abril último. Gracias.

D. Carlos Morales.—La Palma.—Pagó hasta Abril último. Gracias.

Don Manuel Morales.—La Palma.—Pagó hasta Abril último. Agradecidos.

Centro de Estudios Comerciales.—La Palma.—Abonada suscripción hasta Abril último. Agradecidos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, trimestre . . . . . 2'25 Ptas.      En el Extranjero semestre . . . . . 7'00 Ptas.

En España . . . . . 3'00 . . . . . Número suelto . . . . . 1'25 .

Número atrasado, 1'50 peseta

Para anuncios y propaganda pidanse las tarifas de publicidad.

## “LA RÁBIDA” EN PORTUGAL

ASSINATURAS

Serie de 6 meses, Esc. 6-00

Serie de 12 meses, Esc. 12-00

Número avulso Esc. 1-20

Todo los asuntos relativos a seccáo portuguesa, deben ser tratados com nosso representante VIRGILIO MARQUES—Rua Viçlor Bastos, 68-5.º Dp. LISBOA.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

Esta Revista aspira:

A dar a conocer los Lugares Colombinos en todo el mundo.

A propagar la doctrina Iberoamericana de la Rábida, aprobada el 14 de Octubre de 1922 por la Sociedad Colombina Onubense en la solemne sesión celebrada con motivo de la Fiesta de la Raza.

A defender los ideales de la Sociedad Colombina, a cuyo fin se declara, desinteresadamente, órgano de dicha sociedad.

A estimular el turismo hacia esta región de la Península, cuna del Nuevo Mundo y privilegiada por el clima, suelo y subsuelo.

Como el propósito de LA RÁBIDA no es el lucro, mejorará su presentación y aumentará su tirada a medida que aumenten los suscriptores.

Si el amor al ideal estuviese tan muerto que LA RÁBIDA no pudiese decorosamente vivir, no se arrepentiría de haber intentado esta segunda salida. Habría cumplido con su deber.

¡Quiera su buena estrella no tropiece con los que se burlaron, maltrataron y escarnecieron a aquel hidalgo castellano que se llamó don Alonso Quijano, inmortal caballero de la «Triste Figura».

*Los que no se suscriban deben devolver el número que reciban, es un ruego para ir regulando las tiradas.*

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Francisco López Velasco.—Automóvil de alquiler.—Dodge-Brothers, núm. 256.—Parada: Frente al Nuevo Mundo.—Para avisos, Palacio, 11, 2.º—Huelva.

Banco Hipotecario de España.—Agente en la provincia, José Pablo Martínez.—Alcalde Mora Claro 10 —) HUELVA (—

Antonio Gil García.—Médico.—Enfermedades de la piel. - Sevilla, 23.—Huelva.

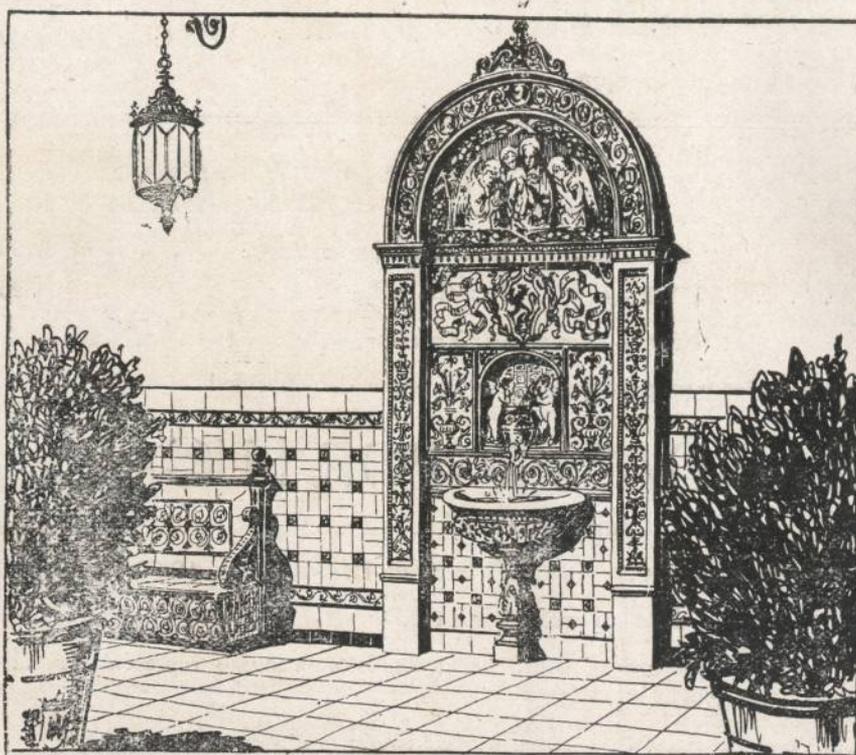
Andrés Bravo.—Fábrica de Muebles de todas clases.—Gravina, 1 y Béjar, 30 y 37.

ANTONIO PLATA.—Imprenta y Encuadernación—General Azcárraga, 12.—HUELVA  
Especialidad en trabajos comerciales

El Anteojo.—Baldomero Campos.—Optico.—Sagasta, 24.—HUELVA

Narciso Morgado —Odiel, 121, Huelva—Obras por cuadernos con valiosos regalos. Ampliaciones de Fotografías.

Guillermo Durán.—Marmolista.—Sagasta, 27. Huelva.



CERAMICA, AZULEJOS,  
PAVIMENTOS, HIERROS ARTISTICOS

**CASA GONZALEZ**

ANTES CARLOS GONZALEZ y HERMANO:

MADRID (GRAN VIA 14) SEVILLA (TETUAN 25)

HUELVA, MALAGA, CORDOBA +

**TORIBIO GALAN GARCIA**  
**TEJIDOS Y PLATA MENSILES**  
A. de Mora Claros, 2 y Mendez Nuñez, 26—HUELVA

**Figueroa y Campos**



**Carbones Minerales**

DEPOSITOS

en Ayamonte e Isla Cristina

Concepción, 2—Teléfono, 271

HUELVA

**LABRADOR Y BARBA**

ALMACEN AL POR MAYOR DE CEREALES,  
COLONIALES Y HARINAS

C. Odiel, 17

HUELVA

**José Mesa** FABRICA de TEJIDOS  
METALICOS

Especialidad en Colchones  
Catres y Camas de Campaña

General Bernal, 5 (Carpintería)

HUELVA

Anunciarse en "LA RABIDA" es hacer una gran propaganda en la Península y en América